

CONCEPTO DE AUTORIDAD

La autoridad es uno de los fundamentos esenciales de la organización, ya que constituye el derecho legítimo que permite a una persona tomar decisiones, emitir órdenes y esperar que estas sean obedecidas dentro de un marco formal. Robbins y Coulter (2018) definen la autoridad como el poder institucional que se otorga por la posición que se ocupa en la jerarquía, diferenciándola del poder informal, que surge del carisma o del conocimiento especializado. La autoridad formal es indispensable para coordinar las actividades de los subordinados y asegurar que las metas organizacionales se cumplan, pues establece quién decide, quién ejecuta y cómo se distribuyen los recursos.

Max Weber (2009) distinguió entre tres tipos de autoridad: la tradicional, basada en costumbres y valores heredados; la carismática, centrada en cualidades personales extraordinarias del líder; y la legal-racional, que descansa en normas escritas y cargos formales. Este último modelo es el más característico de las organizaciones modernas, ya que proporciona previsibilidad y estabilidad en la toma de decisiones. En este sentido, el concepto de autoridad no se reduce a “mandar”, sino que implica un marco normativo y cultural que legitima las decisiones y las hace aceptables para los subordinados.

Chiavenato (2017) complementa esta visión al señalar que la autoridad es un vínculo formal que conecta a los niveles jerárquicos con las tareas, permitiendo que el flujo de trabajo se mantenga ordenado. Sin embargo, advierte que una autoridad mal definida genera confusión, duplicidad de funciones y conflictos entre departamentos. De ahí la importancia de que las organizaciones documenten con precisión el alcance de la autoridad en manuales, organigramas y descripciones de puestos, lo cual delimita con claridad los derechos y responsabilidades de cada posición.

En el contexto contemporáneo, Daft (2020) explica que la autoridad no solo implica jerarquía vertical, sino también el reconocimiento de facultades transversales, como ocurre en equipos de proyectos, donde se otorgan poderes temporales a coordinadores para facilitar la integración de áreas. La autoridad, entonces, no es un concepto estático, sino dinámico, adaptado a las exigencias de flexibilidad, innovación y velocidad de respuesta que caracterizan a los mercados globalizados.

Ejemplo: en una universidad, la dirección académica posee la autoridad formal para asignar carga docente y aprobar programas de curso, dado que estas facultades están estipuladas en el reglamento institucional y en el organigrama oficial. Esta autoridad es aceptada por profesores y coordinadores porque se percibe como legítima y necesaria para asegurar la coherencia académica (Nahuat, J. J., 2025).

Referencia:

- Chiavenato, I. (2006) Introducción a la teoría general de la administración (7.^a ed.). México. McGraw-Hill.*
- Daft, R. L. (2020) Teoría y diseño organizacional. México. Cengage Learning.*
- Robbins, S. P., & Coulter, M. (2018) Administración (14.^a ed.). México. Pearson.*
- Weber, M. (2009). Economía y sociedad. México. Fondo de Cultura Económica.*
- Nahuat, J. J. (2025) Material inédito para actividades académicas. Educación a Distancia. México. Universidad Autónoma de Coahuila.*
- https://www3.weforum.org/docs/WEF_Global_Risks_Report_2023.pdf